



Padilla, 17
28006 Madrid
Teléfono: 91 745 84 48
Fax: 91 431 64 60

Dinamia Capital Privado, S.C.R. de Régimen Común, S.A., (en adelante, la “Sociedad” o “DINAMIA”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con el aumento de capital con derecho de suscripción preferente de la Sociedad anunciado el 20 de noviembre de 2009 por importe total efectivo de 39.900.000 euros (el “Aumento de Capital”), y de acuerdo con lo previsto en el folleto informativo de DINAMIA, inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 19 de noviembre de 2009, DINAMIA comunica que la ampliación de capital con derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de 3.990.000 nuevas acciones, ha sido íntegramente suscrita y desembolsada.

En los próximos días se procederá al otorgamiento de la escritura de aumento de capital y a la tramitación del expediente de admisión a negociación de las nuevas acciones emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.

Tras la completa suscripción de la ampliación, el capital social de DINAMIA ha quedado establecido en 47.880.000 euros, representado por 15.960.000 acciones de 3 euros de valor nominal cada una.

Madrid, a 16 de diciembre de 2009.

D. Luis de Carlos Bertrán
El Secretario del Consejo de Administración